

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A
EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

Periodo de Sesiones 2020-2021

3era Legislatura Ordinaria

A G E N D A

SESIÓN ORDINARIA N° 33

Fecha : Martes, 6 de abril de 2021.
Hora : 08:00 a.m.
Modalidad : Virtual - Plataforma
Microsoft Teams.

I. APROBACIÓN DE ACTA. II. DESPACHO. III. INFORMES. IV. PEDIDOS.

V. ORDEN DEL DÍA:

V.1 Informe de la señora **IORELLA GIANNINA MOLINELLI ARISTONDO**, Presidenta Ejecutiva de EsSalud:

Temas: 1. Acciones adoptadas para reforzar la respuesta sanitaria, en torno a la denominada segunda ola de contagios por el SARS-CoV-2; 2. Capacidad actual de la respuesta sanitaria por regiones y plan de acción para atender las brechas a corto plazo, frente a la segunda ola de la pandemia por Covid-19, a fin de atender la creciente demanda de oxígeno medicinal, la asignación de personal médico especialista, la implementación de camas UCI, entre otros; 3. Implementación y continuidad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal – CAATs, a cargo de EsSalud; y, 4. Avance del proceso de vacunación del personal de EsSalud y personas priorizadas en la fase I, conforme al Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19.

V.2 Informe del señor **NELSON EDUARDO SHACK YALTA**, Contralor General de la República:

Temas:

1. Respecto a acciones de control realizadas al Gobierno Central: a) Irregularidades identificadas en las contrataciones realizadas a nivel nacional, respecto a compras de pruebas rápidas, EPPs, ventiladores, plantas de oxígeno y todo equipo y/o medicamento cuyo objetivo es reforzar el sistema de salud del país, frente a la pandemia por la COVID-19; b) Acciones realizadas por el Equipo Especial de Control para la Vacuna contra la COVID-19, encargada del control a los procesos de adquisición, almacenamiento, conservación, distribución, implementación de planes de vacunación, entre otros, que sean adoptados por las entidades públicas correspondientes, para garantizar la disponibilidad de la vacuna contra el Coronavirus, en beneficio de la población peruana; c) Acciones de control realizadas a los diferentes establecimientos de salud, a fin de verificar el correcto funcionamiento de la cadena de frío, para la conservación de la vacuna contra el COVID-19; y, d) Acciones de control realizadas respecto a las irregularidades identificadas en el proceso de vacunación a nivel nacional.

2. Respecto a acciones de control realizadas en la Región Loreto: a) Contrataciones y/o adquisiciones realizadas por el Gobierno Regional de Loreto, para atender la emergencia sanitaria por la COVID-19; b) Vacunación a autoridades locales y funcionarios en la Región Loreto, que no se encuentran comprendidas en la Fase 1 del Plan de Vacunación Nacional contra la COVID-19; c) Adquisición y entrega de la planta de oxígeno para el Hospital de Apoyo “Santa Gema” de Yurimaguas, Alto Amazonas, que no cumple con las especificaciones técnicas; d) Contratación y/o adquisición de 5 plantas de oxígeno medicinal para reforzar la respuesta sanitaria frente a la COVID-19 en la Región Loreto; y, e) Hallazgo de vacunas faltantes en el proceso de vacunación contra la COVID-19 por la Red de Salud de Alto Amazonas.

Cong. LEONARDO INGA SALES

Presidente

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y
Gestión de Riesgo de Desastres